

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.-Número 694

SUSCRIPCIÓN
En la isla al mes ptas. . . . 1'00
Resto de España » 1'25
Extranjero » 2'00

Mahón, miércoles 27 Enero de 1909

Redacción Nueva, 27
Teléfono, 3.
Administración Castillo, 25
Teléfono, 123

EL AÑO EN LA MANO

ALMANAQUE ENCICLOEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA PARA 1909

1'50 pesetas ejemplar

Véndese en esta ciudad, Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Esajoli.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde de la Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luís, San Clemente y Lluernasas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.

Automóviles.—Sale de Ciudadela para esta á las 3 tarde.

Santos del día.—Santos Julian y Cirilo. Sol.—Sale á las 7 h. 1 m. mañana; pónese á las 5 h. 5 m. tarde.

Luna.—Sale á las 11 h. 34 m. noche, pónese á las 12 h. 6 m. mañana.

Cuarto creciente á las 14 h. 7 m. en Tauro.—Mejora la temperatura.—Cielo despejado.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 13 todos los días.

ROTURADORES DE SELVAS

Los españoles en Argelia

Para todos aquellos que niegan nuestro genio emprendedor y el espíritu aventurero de la raza en el pueblo trabajador, yo quisiera mostrarles en un viaje las cosas que han hecho, hacen y harán los españoles en la Argelia. De todos los trabajos rudos, el más rudo en toda colonización es el trabajo de los roturadores de selvas, de los pioneros. Aquellos pioneros á quienes, al decir de Roosevelt, deben los Estados Unidos toda su grandeza. «Había menguado lugar para los cobardes y afeminados en las filas de los hombres aventureros de las fronteras; los colonos pioneros, que fueron los primeros en hollar el suelo de la pradera salvaje los primeros en abrirse camino en el corazón del bosque virgen, que arrastraron sus vagones de blancos techos á través de los lugares inmensos de desolación frecuentados por los indios y exploraron toda la cadena de montañas, alejándose en sus pesquisas, sin preocuparse de la riqueza metálica, y estos hombres, con sus rasgos de audacia, de atrevimiento y de firmeza de hierro, fueron los que formaron el Oeste y las montañas roquizas, constituyendo una de nuestras más grandes glorias de los Estados Unidos.» Penetrado en el interior de la Argelia recordáis á Roosevelt, y su entusiasmo por los pioneros, por los roturadores de terrenos y de bosques en su vida infatigable y ruda, pudiera aplicarse á la colonia española y aventurera de levantinos que afluye anualmente á la Argelia para realizar la obra más dura y perseverante de la colonización. En las vías férreas, en los caminos, en la desecación de los pantanos, en la fundación de las primeras casas de los pueblos apartadísimos, en rincones de la costa y en valles ignorados de las montañas, trabajaron los españoles. Ellos roturaron los primeros terrenos, talaron los primeros bosques, cavaron las primeras viñas y acuden periódicamente á las rudas tareas de su cultivo, de su poda, de la siega de las mieses en la estación propicia, y es su esfuerzo y su trabajo disputado y pagado como el mejor por los colonos franceses.

La obra primera de la civilización y de la cultura que coloniza la Argelia en su trabajo rudo é intrépido realizanla los españoles de Levante. Hay que viajar por el interior de la Argelia y ver lo que han hecho, hacen y son capaces de hacer. No van constituyendo agrupaciones numerosas, casi pequeños ejércitos, con sus vagones de techos blancos, como fueron aquellos roturadores de selvas del pueblo yanqui, porque no lo necesitan. A lo sumo constituyen parejas con sus familias. Viven en chozas que ellos mismos construyen, á la vera de los bosques que van á roturar y á carbonear. Se trasladan de un

punto á otro, desde la cima de las altas montañas al fondo de los valles con una facilidad asombrosa: queman las chozas de paja que les sirvieron de albergue, como un pequeño aduar, y se trasladan con sus hachas y sus enseres á otro lugar, donde alzan otras viviendas. Así están años enteros, conviviendo y siendo respetados por los moros argelinos del interior.

Las hienas y los chacales merodean por las inmediaciones de las viviendas de paja, y cuando los hombres se alejan por su trabajo de los merindades de las chozas, las mujeres tienen frecuentemente que encerrarse con los pequeños y reforzar las puertas, sufriendo en ocasiones verdaderos bloqueos de las fieras hambrientas. Todos los que carbonear en los montes de la Argelia son españoles levantinos. Todos los que carbonear en el interior de Marruecos, con un género de vida semejante, pero con mayores riesgos, son españoles andaluces. Ved ahí lo que hacen sin ayuda alguna, sin apoyo del Estado español, individualmente, estos españoles de las regiones que la oratoria política y la literatura barata ha motejado frecuentemente de regiones cuyos hombres adolecen del defecto de biandos y ociosos.

Un día aprendo en la guerra que el soldado español es inmejorable y se pueden sacar de él aquellas virtudes que le dieron renombre histórico en el mundo. Otro día aprendo en las ciudades que el obrero español, hábilmente dirigido y enseñado, compete y aventaja en los talleres á los mejores obreros extranjeros, y otro día, por fin, viajando por colonias extranjeras, veo por mis propios ojos con qué primor labran las tierras, cómo son solicitados por los extranjeros y hasta qué punto su alma intrépida y su trabajo perseverante les convierte en porta-estandartes de la civilización y de la colonización en el fondo de los bosques ó en la cima de las montañas.

¿Y qué decir y qué pensar de los elementos directores de este país, que en su desgobierno no hallan á mano mejor disculpa que la de desacreditar á sus gobernados?

Ya á fuerza de ver cosas me voy haciendo indulgente. No lo puedo remediar; pero el artista que desacredita sus modelos, el jefe que en la guerra ó en la paz desacredita sus soldados, el director que desacredita sus obreros y el político que desacredita su pueblo, me van dando mucha lástima.

IBERO.

CONGRESO

Presidiendo el señor Dato, se abre la sesión á las tres y media. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de la Gobernación.

El señor Irazo pide datos relacionados con el Congreso de la Exportación celebrado en Zaragoza.

El señor Aura Beronat pregunta si es

cierto que determinadas sociedades extranjeras han pedido permiso á las autoridades de Canarias para verificar en aquellas islas exploraciones.

El ministro de Estado dice que el Gobierno no tiene noticia de semejante petición, ni de que exista tal deseo.

El señor García Lomas se ocupa de la ley de Protección á la Infancia y pregunta qué se hace de ella y si se aplica.

El ministro de la Gobernación dice que viene estudiando con detenimiento su aplicación, y declara que los organismos referentes á dicha ley se van perfeccionando en forma utilísima, como ocurre en Barcelona.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del señor Nougés respecto á los procedimientos que emplea la Compañía del ferrocarril vasco navarro con sus accionistas y obligacionistas.

El señor Soriano interviene. Comienza diciendo que vería con gusto que antes hiciera uso de la palabra el conde de Albay.

El conde de Albay dice que se reserva intervenir hasta después que lo hayan hecho otros oradores.

El señor Soriano consuma el segundo turno en la interpelación y después de un largo preámbulo, dice que se han cometido tales abusos por aquella Compañía, que no es posible dejarlos pasar sin correctivo.

Alude al asunto del Canal de Panamá, recordando que por él fué á presidio un ministro.

También alude á las denuncias que hizo sobre el estampillado, é inciden talmente, dice, que siguen cobrándose en oro los cupones de la Deuda española en el extranjero, por españoles.

Afirma que este Gobierno es un Gobierno inmoral, como lo prueban los negocios de los azúcares y de la Traslántica.

Ahí tenéis—dice—al ministro de Estado mesándose su barba salomónica. (Risas).

Es preciso recordar como el Sr. Alende Salazar trajo el negocio de las 500.000 pesetas de la Compañía Húngaro-Africana, que las incluyó en el presupuesto, las retiró, las volvió á incluir, y aún nadie ha podido saber qué se ha hecho de este medio millón.

Luego hay muchísimos millones más como el asunto de los postes que quería el señor La Cierva pagar como postes sangrados cuando eran sin sangrar, y otros negocios como el de la hojalata.

Todo esto demuestra (dice dirigiéndose al Gobierno), que sois muy católicos, pero estimamos más los treinta dineros de Judas.

Entra á tratar de la cuestión del ferrocarril vasco-castellano y pregunta si es moral que ciertas personalidades sean compatibles con estas empresas aunque solo se trate de modestos diputados.

Declara que las denuncias formuladas por los señores Gómez Acebo y Nougés sobre la Compañía Vasco-Castellana constituyen un caso magno de estafa.

Dice que lo más importante en la cuestión que se debate es la denuncia del fiscal de Bilbao calificando de estafa cuanto ha realizado dicha Compañía; pero se da el caso—añade—de que los plátanos de la balanza de la Justicia están inseguros y tiemblan.

Afirma que los jueces y magistrados que intervinieron en el asunto fueron trasladados.

Lee una lista del Consejo de Administración de la Compañía cuando se for-

mularon las denuncias en la que figura el general Polavieja como presidente.

Dice que también figuraba el barón del Castillo de Chirel, pero éste no quiso tomar parte en ninguna deliberación del Consejo ni cobrar un sólo céntimo del sueldo que se le asignó.

Añade que también eran consejeros el conde de Albay, don Enrique Abella y el conde de Azcoitia.

Pregunta el orador si se puede ejercer de presidentes de Sociedades de esta índole, desempeñando á la vez cargos públicos y teniendo personalidad preeminente, añadiendo: Es seguro que si en lugar del general Polavieja hubiese sido presidente de la Compañía vasco-castellana un Gómez cualquiera no se hubieran reunido 7.000.000 de pesetas.

Cree responsable al general Polavieja pues los accionistas y obligacionistas estafados no pueden reclamar á otro más que al presidente de la Compañía.

Lee cartas que según el orador demuestran la responsabilidad de Polavieja.

Termina con algunos párrafos elocuentes explicando lo que puede ser la moralidad económica y política y afirmando que con ser tan importante el problema clerical lo es más el que se refiere á determinados negocios dudosos.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que las denuncias que ha formulado el señor Soriano carecen de base.

El conde de Albay interviene para alusiones.

Manifiesta que en el prospecto en que se anunció la emisión de acciones de la Compañía Vasco-Castellana, no decía nada de que aquella empresa fuese concesionaria del proyecto del ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.

Lee documentos que se refieren á concesiones particulares hechas á la Compañía Vasco-Castellana y afirma que los señores Nougués y Soriano han sido engañados, y niega que sea cierto lo del traslado de jueces y magistrados.

El señor Nougués insiste en que no está terminada la querrela contra dicha Compañía porque la fiscalía de Bilbao ha de informar.

Afirma que la Compañía sacó siete millones, engañando á los habitantes de los pueblos, á los que hacía creer que un ferrocarril minero podría llegar á ser una línea de Madrid á Bilbao.

Continúa el orador sus censuras contra Polavieja.

El señor Dato le llama la atención por tratarse de una persona ausente.

El señor Nougués: Yo relato hechos. El general Polavieja es senador y puede defenderse.

Además aquí está el conde de Albay y otros amigos suyos.

El señor Soriano: Y el ministro de la Guerra. (Risas).

El ministro de la Guerra: Yo no veo al general sino al Senado.

El señor Soriano: ¡Dura con él! (Risas).

El conde de Albay rectifica diciendo que el Parlamento no tiene personalidad para tratar este asunto, que incumbe á los tribunales de justicia.

(Se prorroga la sesión),
Continúa el conde de Albay diciendo que este debate es anormal.

Dice que la repetida Compañía está constituida legalmente.

(Republicanos y liberales protestan. Campanillazos).

El conde de Albay pide se le reserve la palabra para mañana.

El señor Nougués pide la colección de la «Gaceta» desde hace cinco años.

Se entra en el orden del día.

El señor Llorens presenta una proposición de ley que luego retira.

Se desechan varias enmiendas al artículo 352 de Administración local y se levanta la sesión.

EJEMPLOS DE FUERA

EL PROBLEMA AGRARIO

Estamos ahora en un período de relativa calma en cuestiones agrarias, y nadie apenas se acuerda de ellas: sin embargo, existen todas, pendientes todos los problemas planteados: los faros en Galicia; las deficiencias del cultivo, en Andalucía; la emigración, en todos los puertos.

Como recuerdo de estas cuestiones vamos á consignar algo de lo que se hace fuera de España.

Diez millones de coronas (14 millones de pesetas) destina Suecia desde 1904 á las Sociedades cooperativas y á los Bancos que allí se han creado para fomentar la agricultura.

Los préstamos se conceden á individuos de veinticinco á cincuenta años de edad y de buena fama notoria.

Llegan hasta 5.000 coronas cuando se trata de mejorar la industria agrícola de una granja, y hasta 3.000 cuando sirven de anticipo para construir una casa destinada á vivienda.

El Estado percibe el 3'60 por 100 de interés anual, comprendida la amortización, y al término de ésta la finca queda, naturalmente, exenta de cargas.

En Dinamarca acontece algo parecido.

Las leyes esencialmente democráticas de 1899 han abierto al proletariado de los campos daneses risueños horizontes. Gracias á ellas, el trabajador agrícola puede hacerse dueño de un trozo de tierra, cuyos productos aseguran la subsistencia de su familia mucho mejor que la emigración á países remotos ó la traslación á talleres urbanos.

Contribuye á tan laudable fin la ley porque se rigen las «Sociedades de préstamos á la agricultura», creadas en Marzo de 1898. Ella autoriza al Gobierno para disponer de los fondos del Estado en cantidad de 5 millones de coronas (unos 8 de pesetas) é invertirlos en préstamos al 3 por 100 á las Sociedades que proporcionen á sus miembros base y dinero con que emprender ó mejorar explotaciones agrícolas. Todos los asociados aceptan la responsabilidad solidaria del préstamo. Ninguna otra garantía se exige al peticionario.

Tiene, además, el Gobierno dinamarqués atribuciones para conceder igual suma anual de ocho millones de pesetas á los obreros que deseen consagrarse al pequeño cultivo (husmandsbrug). Cuando el obrero ha escogido la parcela que mejor le acomoda, suscribe en una hoja todas las particularidades relativas al lugar, plano de la construcción y nota de las cantidades que estime precisas para la compra de ganado, mobiliario y aperos.

A los cuatro años de promulgada la ley iban fundadas 970 explotaciones, y existen 205 Sociedades, con un capital de diez millones de pesetas adelantado á los agricultores y ya por ellos casi en totalidad redimido.

Hoy, la ciencia, el capital y el trabajo, amigablemente entendidos, puestos bajo la garantía del Estado, y tomando por fórmula el crédito basado en la asociación, están á punto de acabar en Dinamarca con la más triste y aflictiva de las esclavitudes. Gracias á la sabia legislación de Di-

namarca y Suecia se han librado ó se librarán los pueblos escandinavos de la angustia creciente que en la actualidad preocupa á todos los Gobiernos y Parlamentos de Europa. Ya no se confabularán allá para protestar colectivamente de palabra y obra los trabajadores del campo, como es fácil que los de acá, exacerbados por el hambre, en día más ó menos remoto, se confabulen. Y, nadie lo ignora: de igual suerte que la miseria del proletariado rural es mayor que la del urbano, así la desesperada acción del que labra á la intemperie del terruño podrá ser mucho más peligrosa que la del que trabaja en la fábrica, en el taller ó en la mina.

Allá en el Norte, con un poco de amor al prójimo, de confianza y de sentido común, se ha resuelto á gusto de todos un pavoroso problema.

ATENEEO

Conferencia del señor Riera

El Teniente de navío señor Riera y Alemany tiene bien cimentada nombradía científica, no solo en España, sino fuera de ella, ya que libros debidos á su doctísima pluma figuran como de texto en la escuela naval de Italia. No se trata, pues, de un aficionado, sino de un verdadero hombre de ciencia; y una lección de tal maestro en la modesta vida científica de Mahón constituye un verdadero acontecimiento.

Trató el Sr. Riera del *Origen y progresos de la aguja náutica*, y baste decir que si esperáramos una brillante y erudita conferencia, tan justas esperanzas fueron sobrepasadas por el rico caudal de noticias que mostró el conferenciante, por lo profundo de las observaciones con que ilustró el asunto y por la galanura de la forma. Maestro el señor Riera, ha sabido enseñar deleitando, de suerte que el auditorio no se fatigó, porque la enumeración de datos, las citas de autores, las fechas y nombres que pudieran hacer árido el discurso, iban entretegidos con las galas del buen decir que llevan, con engaño beneficioso, si se permite la frase, la atención más distraída á aprender con agrado las más profundas teorías y las más eruditas disertaciones.

La aguja náutica, la que pudiéramos llamar conciencia de la nave, es el más espiritual de los elementos de que el marino dispone para desafiar los traicioneros escollos y para burlar la bruma, más traicionera aún; este maravilloso invento, bien merece historiadores y ahora lo ha tenido cumplidísimo en el señor Riera.

Hacer un extracto de la conferencia es casi imposible: el raudal de doctrina vertido por el conferenciante no cabe en copa tan pequeña como el espacio que podríamos dedicarle. La *Revista de Menorca* publicará la conferencia, según estimamos, y á ella remitimos á los que no tuvieron el gusto de aplaudir el lunes al señor Riera.

El público que escuchó embebecido al distinguido maestro y le aplaudió con entusiasmo, se componía, como de costumbre, de anarquistas contra la rutina, de impíos contra la ignorancia, de feroces revolucionarios contra la pereza mental; en una palabra: *mala gente*.

Crónica local

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció anoche á los cincuenta años de edad nuestro estimado amigo y consecuente correligionario don Juan Robert Olives.

Era el finado antiguo socio del «Casino de Obreros de Unión Republicana» y de

la sociedad filantrópica del mismo y ejercía el cargo de Vice-presidente en la Junta directiva de la Sociedad de socorros mutuos «El Porvenir del Obrero».

El entierro tendrá lugar esta tarde á las cinco.

Por pertenecer el finado á la federación de sociedades de socorros asistirán al entierro numerosas comisiones de las cuatro sociedades que la forman.

Al enviar á su desconsolada viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame mas sentido les deseamos la necesaria resignación en trance tan doloroso.

Vapor correo.—De Barcelona con escalas es esperado el vapor correo «Monte-Tor» en las primeras horas de la tarde de hoy.

La empresa del Teatro Principal proyecta estrenar el próximo domingo la inspirada ópera de Verdi *Otello*.

Copiamos de nuestro estimado colega «La Tarde» de Palma de Mallorca:

«Vulgarización científica en Llubí.—Sobre el tema «Descripción de la isla de Menorca» dió anteayer una notable conferencia en la escuela pública de niños de Llubí el distinguido y entusiasta maestro de Palma don Gabriel Comas Ribas.

Después de un atinado exordio sobre la importancia de la cultura popular y la necesidad de establecer en todos los pueblos la enseñanza graduada para que la escuela pueda cumplir sus fines, explicó el señor Comas una verdadera lección de geografía descriptiva acerca de la isla hermana, dando á conocer sus principales accidentes, las costumbres de sus habitantes, la tolerancia que existe para todas las ideas principalmente en Mahón y Ciudadela, las fuentes de riqueza con que cuenta la isla, los monumentos, clima y producciones. Pero todo dicho con palabra amenísima y estilo sencillo, al alcance del menos instruido de los oyentes.

Fué muy celebrado el trabajo del señor Comas, quien con su afable trato, conquistó en pocas horas de estancia en el pueblo, muchas simpatías y amistades.»

El lunes quedó constituida la nueva Junta de Cementerios, en la forma siguiente:

Presidente

Don Pedro V. Pons Sitges.

Vocales natos

Don Lorenzo Pons Marqués y Don Narciso Panedas, Pbro, Médico y capellán del Cementerio.

Vocales electivos

Don Juan Barceló, don Agustín Ufano Seguí, don Esteban Mascaró y don Juan Gomila Riudavets.

El Ayuntamiento de nuestra ciudad ha acordado celebrar la función y tómbola á beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia el día 15 del próximo mes de Febrero.

Al objeto de que la tómbola resulte lo mas lucida posible los representantes y comisionistas de las casas nacionales y extranjeras solicitarán de ellas un regalo para dicha tómbola, según acuerdo tomado en una reunión que celebraron.

Nuestro pueblo no dudamos sabra responder al llamamiento que el Ayuntamiento le haga para el mayor éxito de dichos actos.

Ayer salió para Barcelona y Madrid nuestro estimado amigo el aprovechado estudiante don Juan Gomila Borrás, al objeto de tomar parte en las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

Como se trata de un muchacho pobre el Ayuntamiento en sesión del lunes último acordó costearle el viaje de ida y vuelta de la Corte.



D. Juan Robert Olives

Vice-presidente de la sociedad mutualista
El Porvenir del Obrero
y socio de la Sección de Socorros Mutuos del Casino de
Obreros de Unión Republicana

FALLECIÓ.
ayer noche a las doce, a la edad de 49 años.

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible cuan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar a las cinco de esta tarde.

Casa mortuoria, Calle de Roig, 5 A.
Mahón 27 de Enero de 1909.
No se invita particularmente.
El duelo se dará por despedido después del entierro.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona a bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

Doña Nicolás Terrés; Francisco Cardona; Magdalena Seguí; Magdalena Sintes; Miguel Mercadal; José Tutzó; Amanda Manella; dos padres jesuitas; Juan Pujal; Federico Lahuerta; Juan Gomila; Mario Hernández; Antonio Piña; Félix Morera; José Rius; Juan T. Vidal; Ramón Moll; 9 individuos de tropa; Paulo Marqués; Calixto Balaguer — Total, 29.

**

Carga embarcada en dicho buque:

2 pianos; 1 caja y dos paquetes calzado; 75 bultos muebles; 42 cajas queso; 1 bulto suela; 6 bultos embutidos; 3 bultos tegidos; 1 saco almendras; 3 bultos maquinaria; 6 cestos huevos; 10 jaulas aves; 3 jaulas conejos; 2 cajas caza; 7 bultos monederos; 1 caja pescado.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día 20 de Febrero próximo a las doce de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante dos años ó sea desde 1.º Enero de 1909 hasta 31 Diciembre de 1910 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de diez y siete mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante el concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

Don según cédula personal número que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta del Mercado y vías públicas durante dos años ó sea desde 1.º Enero de 1909 hasta 31 Diciembre de 1910, se ofrece a tomar a su cargo dicho arriendo con entera sujeción a aquellos por la cantidad de (en letras) pesetas céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón a veinticinco de Enero de mil novecientos nueve.—El Alcalde-Presidente, José María Mercadal.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

Desde el lunes 18 del mes corriente quedará abierto el pago en las oficinas de esta sociedad del cupón número 3 de sus acciones.

Mahón 16 Enero 1909.—P. A. de la J. de G., Francisco Tutzó.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas
en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro a 0° en mms.	759.4	760.5
Humedad relativa	81	74
Dirección del viento	NE.	NE.
Temperatura máxima de ayer.	12.7	
Id. mínima de hoy.	4.8	
Lluvia en 24 horas.	4.0 m.	
Velocidad del viento en idem.	440 k	
Agua evaporada en idem.	2, 1mm.	

MAURICIO HERNÁNDEZ.

Mahón 27 de Enero de 1909.

SEMÁFORO DE BAJOLÍ

27, 8 m.

Barómetro, 753.5; viento Nordeste bonancible; mar picada; cielo despejado y horizontes acelajados.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, tomado en 13 del corriente, se convoca a los señores accionistas de la misma, para que asistan el día primero de Febrero próximo a las cuatro de la tarde, a la celebración de la Junta general ordinaria, para la aprobación del balance y cuentas del último ejercicio.

Mahón 14 de Enero de 1909.—Pedro Pons Vidal.

CASINO DEL CONSEY

Hoy miércoles función de abono.
La grandiosa zarzuela en tres actos

EL SALTO DEL PASIEGO

En un intermedio la señorita Silvestre y el señor Rius cantarán

EL DUO DE LOS PARAGUAS

A las 8 y media

PARA VENDER.—Lo está el establecimiento de bebidas de Rafael Masa.
Para informes, en el mismo, Castillo n.º 169.

BICICLETA

Hay una en muy buen estado, que se venderá a módico precio.
Informes en esta imprenta.

Noticias de todas partes

Los liberales cubanos

Telegrafían de la Habana, vía Nueva York, que en la última sesión celebrada en el Congreso cubano para organizar y proclamar sus miembros, volvieron a dividirse los miguelistas y zayistas, votando los primeros con los conservadores, logrando con ello derrotar a los zayistas en la cuestión de nombrar los sustitutos de dos diputados que han renunciado el cargo. Se consiguiera de mal augurio esta división de la coalición liberal.

Los conservadores han llegado con ambas fracciones liberales a un acuerdo, en virtud del cual, todos los cargos, dignidades y empleos públicos, se dividirán en la proporción de un 70 por 100 para los liberales y 30 por 100 para los conservadores.

Del citado 70 por 100 corresponden a la mitad a los miguelistas y la otra mitad a los zayistas.

Asimismo han acordado cada una de las tres partes conceder a su vez un 30 por 100 de los cargos, dignidades y empleos públicos a los miembros negros del Parlamento cubano.

También ha producido la división de los liberales cubanos mala impresión en Washington.

El Banco de Inglaterra y su tipo de descuento.

Comentando la subida del tipo de descuento por el Banco de Inglaterra, dice el «Standard» de Londres:

«La subida del tipo del descuento por el Banco no es ni más ni menos que una medida de precaución y en vista de la mejora habida en nuestra situación económica durante los años recientes, hay grandes probabilidades de que antes de mucho tiempo atraiga aquella enormes cantidades de oro.»

Sobre este asunto dice el periódico londonense el «Daily Graphic»:

«El balance del Banco señala durante la semana pasada un aumento en las reservas de oro de 1.022.000 libras esterlinas, lo cual indica que en tan temprana época del año, no era todavía necesaria la subida del tipo del descuento; pero han creído los directores del Banco que es su deber el guardar las existencias de oro de la nación y tomar en consecuencia medidas para evitar indebidas retiradas del metal, tanto más que el 3 por ciento es todavía un tipo tan bajo de descuento, que no puede perjudicar en absoluto ni en lo más mínimo la actividad industrial y mercantil de la nación.»

La crisis en los Balkanes

No se ha firmado todavía el arreglo austro turco referente a la Bosnia y Herzegovina debiéndose el retardo a que insiste Kiamil Paschá en que el pago de la indemnización sea total ó inmediato mientras que el embajador austro húngaro de acuerdo con las instrucciones de su gobierno solo quiere pagar diez millones de francos al contado rabioso y el resto durante el año que cursa a la mejor comodidad del gabinete de Viena.

Cabe esperar que esta pequeña diferencia quede pronto zanjada tanto más que Austria tiene ahora el más vivo empeño en conquistarse las simpatías, y si es posible, la buena amistad de los turcos. Díganlo, sino, las circunstancias de que además del abandono de la provincia de Novibazar, el pago de dos millones y medio de libras turcas al gobierno del Sultán, se declara ahora el canciller austro-húngaro el barón von Aehrenthal, partidario acérrimo de que para procurarse Turquía un millón extra de libras aumente los derechos de aduanas de once a 15 por ciento, aumento que tanto se desea en Constantinopla.

También favorece decididamente Austria Hungría la abolición de las oficinas extranjeras de Correos y los tribunales consulares que consideran los turcos un verdadero y afrontoso insulto a su dignidad nacional.

Hay más, no dejando el Barón von Aehrenthal de machacar, como vulgarmente se dice, mientras el hierro está candente, ha redactado, según se dice en Viena, y sometido ya a la Puerta Otomana un tratado de comercio muy ventajoso para ambos países, bajo las bases de la nación más favorecida y de reciprocidad en ciertas clases de artículos.

Este afán que de repente tiene Austria Hungría de reconquistar la amistad de Turquía regenerada hoy políticamente, hace esperar hasta que en no lejana fecha veamos a ambas naciones unidas por un tratado de alianza que daría al traste con todos los planes que en la península balcánica puedan tener los eslavos protegidos por Rusia, Servia y Montenegro.

Respecto de la disputa turco-búlgara parece que pronto se arreglará, pues Francia, Alemania é Italia aconsejan a Turquía que acepte la indemnización que por su independencia ofrece Bulgaria de seis y medio millones de libras turcas que con general extrañeza encuentra en Inglaterra ser escasa, pues, ni representa la capitalización del trigo búlgaro.

Como la diferencia no es cosa del otro jueves, es posible que la cosa se arregle hasta fácilmente.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

La sesión del Congreso

Barcelona 27, 4.ºo.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso el batallador diputado don Rodrigo Soriano pidió la palabra para la sesión de hoy, anunciando que se proponía continuar tratando de los negocios inmorales de que ya se ocupó en otras sesiones y que tanta polvareda armaron.

El señor Irazo se ocupó de los nuevos tratados de comercio próximos a firmarse contestando el ministro de Estado señor Allende Salazar que el Gobierno se preocupaba de ello.

Puesto a discusión el proyecto de Administración local fueron aprobados los artículos 384 al 386.

Moret acatarrado.—La sesión del Senado.

Barcelona 27, 4.º15.

Debido a un fuerte catarro guarda cama desde el pasado sábado el jefe de los liberales don Segismundo Moret.

En la sesión del Senado discutióse ayer el proyecto local siendo combatido por los señores Polo y Peilorón y Abadál.

Hoy consumirá un turno en contra de dicho proyecto don Juan Sol y Ortega.

La nueva escuadra

Barcelona 27, 4.º30.

El Consejo de ministros terminó ayer los estudios que ha venido efectuando para la adjudicación de la nueva escuadra.

Rumoréase que reina alguna discrepancia entre los consejeros y que será declarado nulo el dictamen presentado por la Comisión.

Las actas de Azatti y Lerroux

Barcelona 27, 4.º45.

Ayer se reunió la Comisión de actas que entiende en la admisión de las de los señores don Félix Azzatti y don Alejandro Lerroux.

La comisión después de largo debate declaró la incapacidad del señor Azzatti aceptando el voto del señor Salvatella.

Dicha Comisión ha creído ver en los datos presentados pruebas bastantes para probar que el señor Azatti no era español al ser elegido diputado.

La Comisión citada acordó aplazar por unos días su dictamen sobre el acta del señor Lerroux.

Los radicales madrileños

Barcelona 27, 5.º00.

Los republicanos radicales de Madrid preparan para el próximo domingo un grandioso mitin en el que tomarán parte D. Juan Sol y Ortega, don Hermenegildo Giner de los Rios, don Vicente Blasco Ibáñez, don Félix Azatti y don Emiliano Iglesias.

Telegrama de «La Maritima»

Barcelona 27, 9.º00

«Isla de Menorca» fondado a las ocho y media sin novedad, mala travecia.—Ginart.

PARA VENDER.—Lo está una casa en Villa-Carlos, calle de San Pedro, número 51.

Informarán en el mismo pueblo, calle de la Fuente, n.º 17.

Tipografía Mahonesa-Castillo, 25. MAHON.

LA ECONÓMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887

OFICINAS: FUENCARRAL, 97, 1.º - MADRID

Cada asociado deposita a su nombre, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, SOLO 697 PESETAS 50 CÉNTIMOS, á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Fíjense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS, COMO LAS SOCIEDADES Y EMPRESAS DE REDENCIÓN, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), sino que nuestros asociados de toda España, son los que forman AGRUPACIÓN con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en Mahón: D. GABRIEL ORFILA--Procurador

Calle Dr. Orfila, núm. 16.

¡A los Sres. fabricantes de monederos de oro y plata!

En este taller fotográfico, se hacen catálogos á los siguientes precios:

1.ª clase

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros pesetas 25'50 (incluso el cliché).

Por 100 copias de un cliché 19 por 23 centímetros pesetas 35'00 (incluso el cliché).

Tomando de más clichés se hace una rebaja sobre estos precios.

2.ª clase

Por 50 copias de un cliché 17 por 23 centímetros ptas. 17'50 (incluso el cliché).

Por 100 copias de un cliché 17 por 23 centímetros 25'00 pesetas (incluso el cliché).

Tomando de más clichés, se hace una rebaja sobre estos precios.

En este taller fotográfico se retrata todos los días laborables desde las 9 de su mañana hasta las 4 y media de la tarde. Los domingos y festivos, solamente de 9 mañana á 1 tarde.

El primer domingo y último de cada mes se retrata en San Luis y por la tarde.

Los domingos y fiestas entre ellos, se fotografía en Villa-Cárlos, y por la tarde también.

12 postales, 5 pesetas.—6 postales, 3 pesetas.

Retratos mates: novedad y duración.

Sobre cualquier retrato por pequeño que sea y deteriorado que esté, puede ampliarse al tamaño natural y á precios reducidos.

(Véase el muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte).

Taller fotográfico de FEMENIAS

(CASA FUNDADA EN 1869)

PLAZA DE LA MIRANDA NÚM. 4.

La Motosacoche

Motocicleta ligera, pesa solamente 35 kilogramos con magneto, fabricación suiza, la última palabra de la mecánica, se está ensayando en el Ejército español dando brillantes resultados.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería LA SUIZA, Nueva, 17 y 19, MAHON.

Atención

CONSUMIDORES: Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, exigir el pimiento molido garantido, marca «LA CAMPANA» de don Francisco Alemán de Espinardo; venta en los principales establecimientos de comestibles y ultramarinos.

Representante en esta MIQUEL THOMÁS.—Cardona y Orfila, n.º 30.

COMPañÍA FR ANCESA DEL

GRAMOPHONE BARCELONA

En la Gran Exposición de Londres, que acaba de celebrarse, se nos ha distinguido concediéndonos el

GRAN PREMIO

Nos cabe la satisfacción de que en cuantas Exposiciones hemos presentado nuestro GRAMOPHONE á concurso, se nos ha favorecido con

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

Nuestros discos son los mejores y los más baratos.

Tenemos la exclusiva de los primeros artistas del mundo para la reproducción de su voz, demostrando con ello que el GRAMOPHONE es la única máquina que puede reproducirlos fielmente.

Son varios los que ofrecen aparatos llamándolos GRAMOPHONE sin que sean tales, pues este nombre es propiedad nuestra y sólo puede aplicarse á nuestras máquinas.

El brazo acústico y diafragma EXHIBITION, de nuestros aparatos, son los mejores que se conocen y los únicos que reproducen, con toda perfección, la voz humana.

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos nuestra marca GRAMOPHONE, que tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguiremos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

La Compañía Francesa del Gramophone.

Único representante en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.-Mahón.

Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci

EXCURSIONES LOS DOMINGOS

BARATURA

En la tienda de ropas de la calle del Castillo, número 45, á precios baratísimos.

Para vender

Lo está un caballo, carretón y guarniciones.

Informarán, calle de San Fernando, número 23.

¡EL CRONOMETRO!

Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramofonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2.-Mahón

LIQUIDACIÓN

Desde hoy se irán vendiendo á precios sumamente económicos todas las existencias, aparatos y enseres de la Farmacia LA SALUD, calle del Castillo núm. 11, por retirarse su dueño del ejercicio de su profesión.